

Acta de instalación del comité de adquisiciones del municipio de Mazamitla Jalisco. En Mazamitla, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 14 de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco. ubicado en portal 5 de mayo número 4 cuatro, centro. se celebra la sesión con fundamento en lo dispuesto en los numerales 23, 24, 25, 28 y 30 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presente el Secretario General de Ayuntamiento y Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Mazamitla, Jalisco, Licenciado Simón Pedro Pulido Orozco, el C. Mario Humberto Garibay Grimaldo titular del Órgano de Control Interno, C. Luis Manuel Godínez Gutiérrez Representante Ejidal; Ing. José Díaz Arias Representantes De Asociaciones Civiles; C. Antonio Macías González, Representante Del Gremio De La Construcción; C. Manuel Cisneros Del Toro Representante De La Asociación Ganadera; Lic Martin Contreras Representantes De Prestadores De Servicios Turísticos Del Municipio De Mazamitla, Jalisco; Tec. María Guadalupe Colecio Marín Secretario Técnico; por lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA -----
- III. AUTORIZACION PARA EJERCER UN MONTO SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, EN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN. -----
- IV. AUTORIZACION PARA EJERCER UN MONTO SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PARA NO REALIZAR LICITACIONES. -----
- V. AUTORIZACION PARA EJERCER UN MONTO SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES EN ADJUDICACIONES DIRECTAS. -----
- VI. AUTORIZACION PARA EJERCER UN MONTO SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES EN COMPRAS CON FONDOS EVOLVENTES. -----
- VII. ASUNTOS VARIOS. -----
- VIII. CLAUSURA DE LA SESION. -----

Punto número uno. – Por conducto del Secretario Tec. María Guadalupe Colecio Marín, se nombra lista de los presentes, dando fe de la asistencia de las personas señaladas en el preámbulo y en consecuencia de ello se decreta la existencia del quorum legal. -----

Punto número dos. – Lectura y aprobación del orden del día. -----

Punto número tres. – El Presidente del Comité de Adquisiciones propone un monto sin concurrencia del Comité de Adquisiciones del municipio de Mazamitla Jalisco, para la administración 2018 – 2021 en adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por la cantidad de \$ 200,000.00 doscientos mil pesos 00/100 m.n. el cual se somete a aprobación. -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueban con 08 ocho votos a favor cero en contra y cero abstenciones en los términos expuestos, lo que se asienta para su debida constancia doy fe. ----

NOTIFIQUESE.

Punto número cuatro. - El Presidente del comité de Adquisiciones propone un monto sin concurrencia del Comité de Adquisiciones del Municipio de Mazamitla Jalisco, para la administración 2018 – 2021 de no realizar licitaciones por un monto de \$1,000.000.00 de pesos un millón de pesos 00/100 m.n. el cual se somete a aprobación. -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueban con 08 ocho votos a favor cero en contra y cero abstenciones en los términos expuestos, lo que se asienta para su debida constancia doy fe. ----

NOTIFIQUESE.

Punto número cinco. - El Presidente del Comité de Adquisiciones propone un monto sin concurrencia del Comité de Adquisiciones del Municipio de Mazamitla Jalisco, para la administración 2018 – 2021 en adjudicaciones directas por un monto de \$999,999.99 de pesos novecientos noventa y nueve mil 99/100 m.n. el cual se somete a aprobación. -----